



**FONDO MIXTO
CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONVOCATORIA 2009-C03**

DEMANDAS ESPECÍFICAS

ÁREA 1. RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO.

DEMANDA 1.1 ELABORACIÓN DE UN GUIÓN CIENTÍFICO PARA EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE OAXACA.

1. Antecedentes

El Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 privilegia, además de la infraestructura básica para el estado de Oaxaca, elevar en los oaxaqueños, y por extensión en el resto de los mexicanos y extranjeros, el nivel educativo por la vía del conocimiento científico. Asimismo, dicho Plan pretende arraigar profundamente en quienes viven en la entidad su sentido de pertenencia a la misma.

Es conveniente crear, en el Estado, un lugar que reafirme el sentido de pertenencia de sus habitantes, un recinto que dé fe y condense entre sus paredes la divulgación ilustrada, sistemática y objetiva de que Oaxaca tiene en la República la mayor variedad de suelos y etnias. Por lo anterior, es posible atestiguar en Oaxaca una gama diversa de esfuerzos locales, por parte de sus habitantes, para allegarse el sustento mediante el uso o gestión de sus abundantes recursos bióticos y abióticos.

También se distingue Oaxaca por albergar el mayor número de los biomas presentes en México y de entidades biológicas por número de especies.

Finalmente, es necesario que la sociedad y el gobierno hagan suyo el proyecto de Museo de Historia Natural de Oaxaca y creen las condiciones para su realización. Para el efecto, se impone la necesidad de iniciar el museo elaborando el correspondiente guión científico con temas de cultura científica general y la descripción de las peculiaridades de los entornos biótico y abiótico del Estado.

2. Objetivo General

Desarrollar, de acuerdo con las características de los medios físico, social y biológico del estado de Oaxaca, los contenidos científicos que sienten las bases para la promoción y gestión de la construcción, en la ciudad de Oaxaca, de un Museo de Historia Natural.

2.1. Objetivos Específicos

- Determinar y desarrollar cédulas informativas alusivas a los temas del guión
- Traducir las cédulas de información a elementos museográficos pertinentes.

3. Indicadores de Impacto

El guión científico del Museo de Historia Natural de Oaxaca permitirá a los interesados en la creación del Museo tener una idea clara de su contenido temático; de sus dimensiones; de su **concepción** arquitectónica; de su diseño y desarrollo constructivo; y de las acciones a desplegar para promover su realización.

4. Productos Esperados

- Un guión científico para el Museo de Historia Natural de Oaxaca
- Una presentación audiovisual del guión.

5. Tiempo de Ejecución

8 meses.

6. Modalidades

D - Creación y Fortalecimiento de Infraestructura.

E - Difusión y Divulgación.

7. Usuarios

El guión científico y el audiovisual posibilitarán a las autoridades oaxaqueñas de turismo y cultura, promover y gestionar la creación del Museo de Historia Natural de Oaxaca ante los gobiernos estatal y federal, así como ante personas morales o físicas de la entidad, o de otras partes de la república, significativas por su capacidad de liderazgo, entusiasmo para promover obras culturales y educativas, y solvencia económica tal que los convierta en mecenas del proyecto.

8. Enlaces

Maestra Alma Rosa Espíndola Galicia, Directora de Planeación Cultural de la Secretaría de Cultura del Estado de Oaxaca. Calzada Francisco I. Madero 1336 esq. Av. Tecnológico, Col. Lindavista. CP 68030, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tels: 51 64477 y 51 42785 Ext. 115. Correo electrónico: almaespindo@yahoo.com.mx

Lic. Gabriel Antonio Pedro Reyes, Director de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca. Av. Juárez No. 703, Colonia Centro. CP 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Tel: (951) 502-1200 Ext. 1522. Correo electrónico: manzzur013@hotmail.com

AREA 2. –COMPETITIVIDAD

DEMANDA 2.1. ESTUDIO DE LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE OAXACA Y SUS REGIONES, CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y ESTATAL.

1. Antecedentes:

La competitividad nacional e internacional se comenzó a estudiar a partir de 1979 en el Foro Económico Mundial con la creación del Índice de Competitividad Global que evalúa a 134 economías del mundo.

Hace treinta años México tenía mejores indicadores de desarrollo que Corea del Sur, China, India, Brasil y España; hoy la realidad de nuestro país es totalmente diferente. Así lo demuestra el Indicador de Competitividad Global 2009 que elabora el Foro Económico Mundial ubicando a la economía nacional como la número 60 de 134 países.

Así mismo el Instituto Mexicano para la Competitividad resalta en sus estudios internacionales que México ha perdido la capacidad para atraer y retener inversiones; en el 2001 México ocupaba la posición 42 de 131 países y para el 2008 retrocedió 18 posiciones, ocupando este último año el lugar 60, lo cual coincide con el Indicador de Competitividad Global 2009.

Desde hace más de cinco años diferentes instituciones especializadas se han dedicado a medir la competitividad del país y de las Entidades Federativas, con diferentes metodologías y mecanismos de análisis. Estos son: el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Aregional, el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

El análisis de estas Instituciones tienen un denominador común “México es poco competitivo a nivel internacional”; la explicación de ellas de manera general coincide en que la baja competitividad del país se debe a la inflexibilidad de su mercado laboral, los altos costos de producción, la baja calidad en el sistema educativo, la poca planeación del desarrollo, la burocracia, la corrupción, una ineficiente recaudación fiscal, por señalar algunas consideraciones.

Este indicador de competitividad es un factor de peso en la toma de decisiones para los inversionistas, que desean invertir en una región, país o estado. Así lo demuestra el indicador de inversión por trabajador que elabora el IMCO para las entidades federativas; en el 2003 y 2006 el estado de Oaxaca captó 1,552 dólares por trabajador, ocupando con ello el último lugar del país. Una disparidad muy alta si lo medimos con el Distrito Federal quién es el más competitivo del país, captando 15,243 dólares por trabajador en el 2003 y manteniendo esa misma dinámica para el 2006 (cnnextension; sep-2008: Estados Mexicanos caen ante el mundo).

En el último reporte de la Competitividad Sistémica de las Entidades Federativas 2009 que elaboró @regional, Oaxaca ocupa el último lugar de competitividad a nivel nacional por quinto año consecutivo; esto demuestra la enorme tarea que Oaxaca tiene para mejorar su entorno competitivo, que se deberá de abordar integralmente, con todos los sectores económicos y sociales del estado con el fin de mejorar las políticas públicas en materia de educación, salud, infraestructura, procuración de justicia, sistema de derecho, manejo del medio ambiente, sistema político, fomento económico, entre otros rubros.

La mayoría de los indicadores de competitividad incluyen visiones generales sin centrarse en problemas específicos de las regiones o de la problemática en su conjunto de los sectores específicos. Por ello el gobierno del estado desea construir una agenda de competitividad que permita generar un entorno más favorable para el desempeño prospero de la actividad económica del estado, con el objeto de incrementar las oportunidades y calidad de vida de todos los oaxaqueños.

2. Objetivo general:

Construir una Agenda de Competitividad que permita formular e implementar políticas públicas para elevar el nivel de competitividad del estado. Se entiende por agenda de competitividad la identificación de las estrategias de políticas públicas que contribuyan al mejoramiento de los niveles de competitividad en las regiones del estado de Oaxaca.

2.1. Objetivos específicos:

- Identificar y analizar los factores que inciden en los niveles de competitividad de las regiones del estado de Oaxaca, mediante un análisis cuantitativo y cualitativo de los agentes económicos, sociales y gubernamentales.
- Diseñar una Agenda que considere el efecto de las variables que intervienen en el nivel de competitividad de las regiones del estado de Oaxaca.
- Establecer las recomendaciones que coadyuven a socializar el concepto de competitividad como una herramienta de desarrollo económico y social de los oaxaqueños.

3. Indicadores

- Índice de competitividad interregional
- Subíndices por factor de competitividad.

4. Productos Esperados:

1. Diagnóstico y análisis cuantitativo, cualitativo y de sensibilidad de las variables utilizadas para medir la competitividad en el Estado de Oaxaca, identificando las variables/palancas de desarrollo más importantes que detonen un incremento sustantivo de la competitividad del estado.
2. Agenda de competitividad comprehensiva del estado de Oaxaca, conteniendo estrategias y recomendaciones de proyectos y programas a implementarse con plazos definidos que incidan en las variables que intervienen en la competitividad.

3. Definir la temática y contenidos de las estrategias para la difusión del concepto de competitividad a través de seminarios, reuniones estratégicas y de información.
4. Base de datos de información pública y proveniente del levantamiento de información.

5. Tiempo de ejecución del proyecto: 4 meses.

6. Modalidad A2.

7. Usuarios:

Todas las dependencias del Gobierno Estatal, particularmente la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; Poder Legislativo y Judicial de la entidad, Instituciones de Educación Superior en la Entidad y Organismos Empresariales.

8. Enlaces:

Lic. Miguel Ángel Ruiz Calderón

Director de Competitividad y Operación Regional
Correo electrónico: miguelangel.ruiz@e-oaxaca.gob.mx
miguel_ruizcal@hotmail.com

Arq. Miguel Hugo Hernández Rodríguez

Jefe de Unidad de Vinculación Institucional
Correo electrónico: miguelhugo.hdz@e-oaxaca.gob.mx
migueherjar@hotmail.com

Carretera Oaxaca Istmo Km 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oax., C. P. 68270
Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas"
Edificio 5 "Porfirio Díaz" Primer Nivel
Conmutador 501 5000 ext. 12272

ÁREA 3. DESARROLLO INDUSTRIAL

DEMANDA 3.1. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DEL CORREDOR EÓLICO DEL ESTADO DE OAXACA

1. Antecedentes:

El Gobierno del Estado de Oaxaca ha impulsado una serie de estrategias encaminadas al crecimiento económico y bienestar a través del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable (2004-2010), que tiene como ejes fundamentales: el desarrollo regional sustentable; el combate frontal a la marginación y la pobreza; la participación ciudadana y el pacto social; Gobierno transparente y de calidad; y justicia y seguridad.

En este sentido, el Plan identifica la necesidad de fomentar la inversión de empresas de base tecnológica, que utilicen el conocimiento de centros de investigación e instituciones de educación superior, como base para la atención de necesidades tecnológicas detectadas en el mercado.

Por otra parte, el Istmo de Tehuantepec en el Estado de Oaxaca, cuenta con el recurso eólico más importante de México y el segundo más importante del mundo después de la Patagonia, habiéndose registrado más de 4,000 horas de viento en algunas zonas. Algunas estimaciones indican que la región del Istmo tiene un potencial eólico de 29,000 MW (NREL), lo que ha propiciado que muchos inversionistas internacionales se hayan instalado en la zona para desarrollar parques eólicos.

A pesar de este potencial, no existe hasta el momento una atracción hacia la industria local, no ha surgido una industria paralela dedicada a la fabricación de ninguno de los componentes de los parques eólicos, y toda la tecnología utilizada es importada, originando por ello pérdidas energéticas al no contar con modelos, tecnología y herramientas adaptados a las condiciones climáticas de la región.

Por todo lo anterior, el Gobierno del Estado de Oaxaca, está impulsando el desarrollo de un Parque Tecnológico de vocación eólica en la región del Istmo de Tehuantepec. La creación del Parque Tecnológico permitirá desarrollar la industria regional y nacional a través de líneas de investigación enfocadas al sector eólico y el desarrollo de energías renovables. Se trata de una iniciativa estratégica, con vocación de convertirse en una infraestructura de referencia, que permitirá dar un salto cualitativo y cuantitativo en materia de investigación aplicada. Además, servirá de apoyo a la formación de recursos humanos en energías renovables, gracias a la participación de los principales centros de investigación e institutos de educación, nacionales e internacionales.

Para contribuir al mejor entendimiento de esta demanda es conveniente definir el concepto de Parque Tecnológico, como la infraestructura que posibilite la adecuada ubicación de las empresas desarrolladoras de tecnología, vinculada a centros de educación e investigación generadoras del conocimiento aplicado a esta tecnología y a las empresas locales que surtan de insumos, equipo y herramientas a las industrias del Parque.

2. Objetivo

Elaborar las líneas estratégicas e instrumentos necesarios para la creación de un Parque Tecnológico que fomente la investigación, desarrollo tecnológico e innovación de las energías renovables con particular énfasis en la eólica en el Estado Oaxaca.

3. Indicadores de impacto:

El estudio dotará al Gobierno del Estado de Oaxaca y a los Ayuntamientos del Corredor Eólico de los criterios objetivos para tomar decisiones, invitar a las instituciones de investigación y centros educativos, así como atraer inversiones, para el desarrollo del Parque Tecnológico.

4. Productos esperados:

- Análisis del sector de las energías renovables y eólico desde el punto de vista global, así como su comparación con el caso de México, a través de las mejores prácticas en relación a la vinculación tecnológica;
- Caracterización del sector eólico y de las energías renovables en Oaxaca, identificando para ello sus fortalezas y debilidades, así como sus posibilidades de desarrollo a futuro en base al crecimiento potencial del sector;
- Definición de las líneas estratégicas del Estado de Oaxaca para el desarrollo de las potencialidades del Sector Eólico en el ámbito de la innovación, desarrollo tecnológico e investigación, así como los instrumentos necesarios para su ejecución;
- Propuesta de uso del suelo del futuro Parque Tecnológico que considere: la ubicación de empresas, la de los centros de educación e investigación, y la de los servicios asociados conexos (como hoteles y restaurantes).

5. **Tiempo de ejecución:** Tres meses

6. **Modalidad:** B1

7. Usuarios:

- Gobierno del Estado de Oaxaca
- Ayuntamientos del Corredor Eólico del Istmo

8. Enlace:

Nombre: ING. FERNANDO MIMIAGA SOSA
Cargo: Director de Energía Renovable y Proyectos Estratégicos
Correo Electrónico: fernando.mimiaga@e-oaxaca.gob.mx
Dirección: Ciudad Administrativa Edificio 5, primer piso
Carretera Oaxaca – Istmo km. 11.3
Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca
Teléfono: 0052 (951)5015000, ext:12023
Fax: 0052 (951)5015000, ext:12253

Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Economía
Consejo Oaxaqueño de Ciencia y
Tecnología (COCYT)
www.oaxaca.gob.mx

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONACYT – Dirección Regional Sur
Oriente
Teziutlán Sur 96-A Col. La Paz. C.P. 72160
Puebla, Pue.
Tel: (222) 2302789, 2302579
www.conacyt.gob.mx
jmorenod@conacyt.mx
rgonzalezr@conacyt.mx

Emitida en la Ciudad de Oaxaca, Oax.